

ACTA N.º 6

PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO/A MEDIO/A, GRUPO B, NIVEL SALARIAL B2, DE LA ESPECIALIDAD "ARQUITECTURA", CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Presidente

D. Manuel Ocaña Miguel (Titular)

En Alcalá de Henares, a las 12:15 horas del día 19 de mayo de 2025, se reúne el Tribunal de Selección del proceso selectivo arriba referenciado, en la Sala de reuniones de Gerencia, asistiendo las personas al margen relacionadas.

Vocales

D. Carlos Chamorro Cuenca (Titular)
D. Guido Granello (Titular)
D. Alfonso González Lozano (Titular)
D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez (Titular)

Secretaria

Dña. M.ª Asunción Sousa López (Titular)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta n.º 5 de la sesión de 14 de mayo de 2025
2. Corrección de la primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición
3. Adopción de decisiones en relación con la segunda parte del primer ejercicio de la fase de oposición
4. Ruegos y preguntas

Punto 1. – Lectura y aprobación del acta n.º 5 de la sesión de 14 de mayo de 2025

Se procede a la exposición, en la pantalla de la sala, y a la lectura del Acta por parte de todas las personas integrantes del Tribunal, no habiendo ningún comentario a la misma, queda aprobada y se procederá a su firma electrónica.

Punto 2. – Corrección de la primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición

A continuación, se procede a la corrección de la primera parte realizada el día 14 de mayo, sin la apertura de plicas.

Seguidamente, y de acuerdo con las bases de la convocatoria, se establecen tanto el valor de una pregunta correcta como el valor de la penalización de una pregunta incorrecta, tal y como figuran a continuación:

Valor de pregunta correcta: 40/110

Valor de penalización (1/3): 40/110*1/3

Una vez realizada la corrección de los exámenes los resultados provisionales que se obtienen son los siguientes:

N.º Plica	Correctas	Incorrectas	Blancas	Puntuación provisional primera parte
1	91	8	11	32,121
2	65	20	25	21,212
3	64	29	17	19,758
4	74	13	23	25,333

Código Seguro De Verificación	Wf6UrSZA9uToJh2mJa4pRQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel	Firmado	26/05/2025 14:08:25
	María Asunción Sousa López	Firmado	26/05/2025 12:24:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Wf6UrSZA9uToJh2mJa4pRQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



N.º Plica	Correctas	Incorrectas	Blancas	Puntuación provisional primera parte
5	63	14	33	21,212
6	88	4	18	31,515
7	82	14	14	28,121
8	69	35	6	20,848
9	24	22	64	6,061
10	84	13	13	28,970
11	89	7	14	31,515
12	83	24	3	27,273
13	58	43	9	15,879
14	51	50	9	12,485
15	66	26	18	20,848
16	46	47	17	11,030
17	40	44	26	9,212
18	86	3	21	30,909
19	67	34	9	20,242
20	76	29	5	24,121

Punto 3. – Adopción de decisiones en relación con la segunda parte del primer ejercicio de la fase de oposición

A continuación, el Tribunal conforme al anexo III de la convocatoria decide que la prueba de esta segunda parte consistirá en la realización de dos supuestos teóricos-prácticos a elegir de entre los cuatro propuestos por el Tribunal. En relación con la realización de esta segunda parte se acuerda lo siguiente:

- La fecha de celebración de la segunda parte del primer ejercicio será el día 8 de julio a las 10:00 horas, quedando pendiente la reserva del aula, convocando al Tribunal a las 9:30 horas para la preparación de la prueba.
- La sesión preparatoria de esta segunda parte se realizará el día 23 de junio a las 9:00 horas en el lugar que será comunicado oportunamente.

El presidente informa al resto del Tribunal que ya se han recibido alegaciones a la plantilla provisional de respuestas correctas de la primera parte del primer ejercicio, por lo que propone a una reunión en la que se revisen las alegaciones presentadas para el día 26 de mayo a las 9:00 horas en el lugar que se comunicará posteriormente.

En relación con el segundo ejercicio de la fase de oposición se decide el reparto de los temas comunes para ir adelantando trabajo en la confección del mismo.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 15:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Manuel Ocaña Miguel

LA SECRETARIA,

M.ª Asunción Sousa López

Código Seguro De Verificación	Wf6UrSZA9uToJh2mJa4pRQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel	Firmado	26/05/2025 14:08:25	
Observaciones	María Asunción Sousa López	Firmado	26/05/2025 12:24:48	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Wf6UrSZA9uToJh2mJa4pRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			